En sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la interpelación sobre política general en materia de emergencia climática, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Ainhoa Aznárez Igarza .

**2.º** Disponer que su tramitación tenga lugar en una próxima sesión plenaria.

**3.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 19 de septiembre de 2022

La Presidenta en funciones: María Inmaculada Jurío Macaya

TEXTO DE LA INTERPELACIÓN

Ainhoa Aznárez Igarza, parlamentaria foral adscrita a la Agrupación Parlamentaria Foral Podemos-Ahal Dugu Navarra, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente interpelación para ser respondida en el Pleno:

Interpelación en política general en materia de emergencia climática.

En Pamplona-Iruñea, a 15 de septiembre 2022

La Parlamentaria Foral: Ainhoa Aznárez Igarza